

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NÚM. 320.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 1915.

ZONAS NEUTRALES

LA ASAMBLEA REGIONAL

Extraordinaria animación.—Patrióticas y esperanzadoras manifestaciones.—Agricultores y políticos unidos.
Extremadura tendrá defensores.

Notas de la Asamblea

Una vez más al cabo de siete años, como decía muy bien el Sr. Muñoz Chaves ayer en su elocuente discurso en la Asamblea, hemos visto lucir en Extremadura auroras de bonanza en el sombrío horizonte de nuestras gestiones públicas, siempre tan oscurecido por las discusiones que separan a nuestros hombres dilapidando las energías que con tanta razón lamentaba el Sr. Pidal no ver nunca acumuladas en el interés común que a todos importa por igual, aparte de las diferencias que en otros terrenos los separan.

No podemos menos de congratularnos de esto, felicitando por igual a todos los representantes en Cortes cuya voz llevaron ayer tarde a la Asamblea los señores marqués de la Frontera y Muñoz Chaves.

Los presidentes de las cámaras agrícolas de Cáceres y Badajoz levantaron la voz de ambas provincias con tal autoridad, con tal competencia y en términos tan elocuentes, que los representantes en Cortes, por boca de sus delegados, pudieron ver el momento de sellar su sagrado compromiso ante la majestad de los altos intereses que demandaban su concurso y así lo hicieron, penetrados de la conciencia de su deber.

El Sr. Muñoz Chaves con su proverbial elocuencia, con la copiosa documentación que en estas materias le da el largo trabajo que le ha dedicado la claridad de su entendimiento siempre, y el entusiasmo de este ideal siempre perseguido por él y por el Sr. Pidal en Extremadura, nos confirmó una vez más las esperanzas que la región tiene en su gran valer.

Pero si esto lo esperamos todos, por los antecedentes apuntados, no hemos de negar que en la Asamblea de ayer la actitud gallarda, energética, generosa del señor marqués de la Frontera, fué la más contundente demostración de que cuantas esperanzas habíamos cifrado en él, han sido superadas por los hechos.

Aquellas generosas declaraciones de que se debía ante todo y sobre todo a los intereses de Extremadura, de que para nada tenía interés de conservar su alta investidura de representante de esta tierra si no podía consagrar todas sus energías y todos sus esfuerzos a la defensa de sus intereses, por encima de todo otro compromiso, resonaban en aquel ambiente extremo con timbre tan atrayente y tan sugestivo que confirmaba los presentimientos que con la misteriosa videntia colectiva que tienen las muchedumbres, había arrancado de antemano un nutrido aplauso la presentación del elocuente diputado en la tribuna.

Badajoz tiene un elocuente y energético paladín de sus intereses en este joven político que tiene el altruismo de considerar a la política no como un fin, sino como un medio eficaz de laborar por la prosperidad de la comarca que le confiere su representación.

¡Era ya hora de que en Extremadura se oyeran estos acentos regeneradores que alimenten sus esperanzas de que en las esferas del Gobierno tengan el valimiento de estos hombres que se consagran con abnegada decisión a posponer todas las consideraciones a los supremos intereses que demandan su amparo y su defensa.

La eficacia que en este sentido tiene siempre la voluntad de todos puesta al servicio de intereses en que nadie tenga por qué discrepar, lo sentirá pronto Extremadura, si tenemos la fortuna de que los viejos recelos de unos y de otros no invadan este sagrado recinto del común interés en que se comprometieron solemnemente coincidir.

Nosotros, desapasionados espectadores del solemne acto de ayer, vimos en él dos hechos interesantísimos: que Extremadura no soportará ya a sus representantes en Cortes que impunemente olviden el compromiso de honor contraído con ella y que en Badajoz se ha incrustado el marqués de la Frontera.

Por lo que fué la sesión preparatoria del día 11 podíamos ya haber cal-

culado lo que iba a ser el acto de la Asamblea magna que ayer tuvo lugar en el Centro Obrero de nuestra capital. Pero nuestros cálculos fueron superados en un todo por la hermosa realidad, la realidad del cuadro que se nos ofrecía a nuestra vista en el amplio salón de aquella simpática casa, totalmente ocupado por una concurrencia extraordinaria en que se hallaban nuestros pueblos y los cacerenses; nuestra capital y la hermana, en su más completa y lucida representación, que era Extremadura toda, unida en los mismos nobles entusiasmos por las mismas legítimas aspiraciones que levantan en masa a la región para rechazar una amenaza gravísima contra los más importantes intereses extremeños.

Cuando el acto iba a dar comienzo, el salón ofrecía un grandioso aspecto. La amplia sala estaba llena totalmente; en las galerías altas se apiñaban también numerosísimas personas, y en el escenario aparecía la voz iniciadora de todo el movimiento que estaba en las representaciones de las dos cámaras agrícolas presidiendo la Asamblea, y al fondo, como en retaguardia, en apoyo y robustecimiento de los organizadores de la gran protesta, los más prestigiosos representantes en Cortes de las dos provincias y las dos diputaciones provinciales.

Ocupaba la presidencia el Sr. González de Gregorio, presidente de la Cámara Agrícola de Cáceres, teniendo a su izquierda al presidente de la de Badajoz, Sr. Carapeto, y a su derecha al secretario de la de Cáceres, señor Sánchez de la Rosa; al lado del señor Carapeto se sentaba el secretario de nuestra Cámara, Sr. Ramírez de Molina.

También tomaban asiento en el estrado los señores Sres. Muñoz Chaves, conde de Osilo, Albarán y conde de Torata; los diputados a Cortes señores marqués de la Frontera, Rosado, Hermida, Pidal, Pacheco, Márquez, Uña, conde de Torrepiñeros y Lopo, estando los demás representantes; los diputados provinciales Sres. Calles, López Prudencio y Albarrán, y el Sr. Giménez Cierva, representando al ayuntamiento de Badajoz.

Empieza el acto.—Discurso del Sr. Carapeto

Declarada abierta la sesión por la presidencia, el Sr. Carapeto comenzó en el uso de la palabra, diciendo que prescindía de todo exordio, en gracia a la brevedad y para entrar desde luego en la cuestión que a todos nos preocupa.

Esta cuestión es—dice el orador—ese proyecto de ley que nos amenaza, iniciado por los catalanes y con tanto tesón mantenido por los mismos, sobre las zonas neutras, en que se encuentra la miseria más espantosa de los más importantes intereses de la España productora.

Las cámaras agrícolas oficiales de Cáceres y de Badajoz, sin miedo a la fatiga y al cansancio, que producen siempre los duros trabajos que se habían de imponer, recogieron el guante, así digamos, lanzado por ese grupo de catalanes, y dieron principio a su labor para la gran protesta, la protesta formidable, que hoy toma cuerpo en esta magna Asamblea, prometedora de las más legítimas satisfacciones y la cual ha de tener sus prolongaciones en que han de continuarse los trabajos de reivindicación de los derechos extremeños.

La reunión preparatoria de anoche—continúa diciendo—aprobó unánimemente unas conclusiones, las conclusiones que todos conocéis ya por la prensa, las que no hubiéreis asistido a ella, y en estas conclusiones no se han incluido los deseos manifestados por el ayuntamiento de San Vicente de Alcántara y de la Cámara de Comercio de Badajoz, por esto ser asunto más dilatorio, y el objeto, el móvil de esta Asamblea, es cosa más directa e inmediata. Pero esta Asamblea acoge con cariño todas las aspiraciones que alientan en los individuos de su seno y a ellas prestará siempre su amparo, y la Comisión permanente que ahora quedará constituida, entre las personalidades políticas de las dos provincias, para estudiar y hacer prosperar nuestras conveniencias y necesidades todas, se en-

cargará inmediatamente de dar cima a las justas aspiraciones indicadas.

Pero circunscribiéndonos al problema de las zonas que ha sido el incentivo que nos trae aquí, debemos recordar que en esta pretensión de los catalanes ha habido tres golpes, nacidos de aquella región española, y que siendo entre sí distintos, podemos considerarlo como peñaños de una misma cadena, la que había de oprimir a las restantes provincias de la España que produce y ahora como en estas anteriores ocasiones hay que oponer a la pretensión de los catalanes las más enérgicas actitudes de las demás regiones.

Y yo quiero hacer protesta pública de mis admiraciones y simpatías para el pueblo catalán, laborioso emprendedor, para que nunca pueda creerse en Extremadura hay celos, ni antagonismos contra una región hermana; pero que tampoco por condición demasada sufrida que no debemos tener, hemos de resignarnos a que prosperen unos con graves perjuicios nuestros. Si no hubieran de ser a nuestra costa, todos veríamos con júbilo y nosotros seríamos los primeros en felicitarla a aquella región que más altas prosperidades alcanzara.

Continúa el orador su discurso, y explica qué es el problema de las zonas, empezando por definir qué cosa es zona neutral.

Dice que los catalanes al iniciar este proyecto y mantenerlo, lo hacen fundándose en el argumento que aducen de que otras naciones las tienen ya establecidas y a los beneficios que les reportan, dando grandes prosperidades al país. Y nosotros—añade—podemos devolverles el argumento, recordándoles que hay también numerosas otras naciones donde no hay zonas, y su enriquecimiento llegó al más alto grado, de donde también en España se puede prosperar y enriquecerse más, y si no lo conseguimos no será por la falta de las zonas, precisamente.

Pero si aún pudiera quedarles alguna fuerza en sus argumentos, esta cae por su base si recordamos que aquellas zonas del extranjero no son ni parecidas a las que aquí nos anuncian en el proyecto de los catalanes, que es injusto y exclusivista hasta lo irritable e intolerable.

Dinamarca tiene zonas establecidas, pero Dinamarca es litoral casi todo el país; interior tiene tan poco, que puede afirmarse en absoluto que prosperando el litoral prospera todo el pueblo dinamarqués.

Sigue luego el orador reseñando los más importantes puertos extranjeros en que hay zonas neutras y de las grandes diferencias que existen entre aquellos y los puertos españoles, deduce que no pueden los catalanes apoyarse en el ejemplo de fuera, para imponer la funesta innovación en España, no estando como no estamos debidamente acondicionados.

Otra razón que invocan los catalanes para su proyecto, a beneficio exclusivo de su puerto de Barcelona, es la de su situación geográfica y ésta es también razón sin fundamento, porque en todo el litoral español tiene numerosos otros puertos en mejores condiciones aún, que no permiten se les postergue al de la gran ciudad catalana.

Todavía alegan otros fundamentos, el gran comercio que necesita hoy la gran industria catalana, y esto, señores, aunque en bien de nuestra patria grande, la que es de todos los españoles, yo quisiera que fuese verdad, sabéis todos que es gratuito, es exagerado, porque la industria catalana es bastante chica aún, para necesitar ni merecer el enorme sacrificio que suponen dichas zonas. Y que la industria catalana es aún chica, lo demuestra el favor enorme de los aranceles a cuya sombra vive y se desenvuelve.

Los aranceles—continúa el orador—que son obra de los catalanes y que negando todos los favores a las producciones, tantas ventajas otorgan a la industria catalana, de cuyo modo se nos obliga a comprar artículos industriales a precios elevadísimos, mientras no se ha conseguido aún el medio de exportar productos nuestros al extranjero, pero ni siquiera a nuestras jurisdicciones marroquíes.

Las zonas neutras necesitan, ade-

más, el auxilio poderoso de una marina mercante fuerte y poderosa. Y nosotros ¿cómo podremos nunca igualarnos ni competir con las naciones ricas que tienen zonas, después de tener grandes marinas?

Pero hay aún otras razones en contra del funesto afán de los barceloneses. El momento. Ellos quieren aprovecharlo y lo invocan para demostrar la conveniencia y necesidad de las zonas. Pero no hay tal conveniencia en el momento, porque la aplicación del proyecto, aun dándolo ya como ley, supone tiempo largo, muy largo en la necesaria preparación de la zona, tiempo y dinero en abundancia, y al cabo de este tiempo la guerra habría acabado mucho antes y las naciones que hoy se desgarran en la pelea, al verse en paz, volverían a ocuparse de sus intereses y su comercio y sus puntos y zonas serían ya lo que han sido hasta aquí, con lo que siempre llegaríamos los españoles con un gran retraso que no nos permitiría ni competir con ellos ni achicarlos, y para no conseguir tal propósito tendríamos que sufrir la gran amargura de tantos brazos españoles, que quedarían parados, verlos emigrar al extranjero y la madre patria que se quedaba sin ellos, desierta.

En buen hora—exclama luego—se abran amplios mercados a la industria en España, pero por los procedimientos y aciertos que nos sean dados solamente, sin otros graves daños ni trastornos para los demás.

Las zonas neutras son un corolario de los aranceles, dicen los defensores de aquella—continúa el Sr. Carapeto—y esto—dice el orador—no es más que un nuevo argumento que nos brinda para volver contra los aranceles que nos rigen. Estos están hechos por Cataluña, en armonía con sus intereses y es claro, las zonas que habrán de servir sus mismos intereses, no contradicen el espíritu de los aranceles. ¿Cómo habría de ser!

Dicese también que con las zonas prosperarían los productos del interior. Esto es falso, porque las deficiencias de nuestras vías de comunicación, que no habrían de remediarse de un plumazo, encarecerían gravemente los transportes y ello provocaría una gran depreciación de aquéllos ante los mercados.

Cataluña—sigue diciendo—sabe pedir y pide cuanto estima le conviene ó necesita, y así impone tan grandes é importantes excepciones a su favor en los aranceles y tratados de comercio, con perjuicio de los productos contra los cuales se hacen todas las concesiones que han de compensar de aquellos favoritismos que se obtengan para los catalanes.

Las zonas exceptúa de tributos y gabelas a la industria; ésta paga hoy 50 millones, y cuando la dispensa de esta tributación se obtuviera para la industria, aquéllos 50 millones se repartirían sobre el resto de los españoles que ya pagan demasiadamente.

Nuestros trigos no necesitan tampoco el auxilio de las zonas para su más fácil salida. Si España no produce todo el que consume, bastante conseguiríamos si nos libramos de que entren los trigos extranjeros. Y en cambio nuestro aceite y nuestro vino, que hoy se lleva mucho al extranjero, al hacersele pasar por las zonas, se les arriesgaba a sufrir tan peligrosas adulteraciones que les hiciera perder su fama y sus precios.

Podemos, pues, afirmar que las zonas son una amenaza continua y gravísima para la agricultura. ¿Cómo había ésta, de recibirlas, por tanto, dispuesta a agradecerlas, prosperidades que no han de soportarla?

Sigue el orador hablando de los peligros del contrabando que sería inevitable y el cual debe ser previsto por todos, desde su sitio respectivo.

Ved, pues—acaba diciendo el señor Carapeto—la enormidad que supone el proyecto de las zonas, y el cual ha motivado la celebración de esta gran Asamblea, de la que ha salido algo más que la enérgica protesta que elevaremos al Gobierno por la amenaza de hoy, algo más importante y prometedor de grandes satisfacciones, que es, esa Comisión permanente, compuesta por seis re-

presentantes en Cortes, tres de cada provincia extremeña, y la cual, centinela alerta, estará al estudio continuo de cuanto nos convega y cuanto necesitamos para proponer luego las demandas que han de suscribir todos los políticos de la región, ante el Poder central, hasta conseguir lo que fuere y en cuya Comisión hemos de poner nuestras más legítimas esperanzas.

(Estruendosa y prolongada salva de aplausos, premió la labor del señor Carapeto).

El Sr. González de Gregorio

El digno presidente de la Cámara Agrícola de Cáceres, Sr. González de Gregorio, empieza diciendo que habla en representación de Cáceres. Promete ser breve, pero no sin antes agradecer las atenciones y delicadezas que ha recibido durante su estancia en Badajoz.

Dice que el objeto de esta gran Asamblea, espectáculo consolador que conforta nuestros espíritus, no es discutir ni exponer nuevas aspiraciones, sino sólo dar publicidad a los acuerdos que la admirable unanimidad y entusiasmo noble de buenos patriotas adoptó anoche, la importantísima reunión celebrada entre las entidades agrarias de las dos provincias extremeñas.

Nos amenaza un proyecto de ley. Cataluña quiere imponernos y nuestra oposición al mismo ha de ser radicalísima, terminante, enérgica y no sólo contra el mencionado proyecto de las zonas, sino contra el principio mismo que las informa, y el cual está latente en los aranceles, en el privilegio continuo que estos marcan para los catalanes y el que no es admisible, pero ni lícito siquiera.

Dice que se ha impuesto primero el pago sobre el corcho, y luego sobre las lanas para sus exportaciones, y esto es injusto, porque si el Estado necesita dinero, debe cargarse a todos los productos industriales también.

Advierte que no va a leer las conclusiones acordadas porque son bien conocidas de todos, habiéndolas publicado la prensa.

Y luego entra en uno de los puntos aspiración de este movimiento, que es la revisión arancelaria. Dice que esta reunión no es el final de esta campaña de los agricultores, sino el principio de la labor en pro de los intereses generales que ha de llegar al triunfo necesario y simpático de la agricultura nacional.

Reseña brevemente los trabajos realizados ya en este sentido en varias localidades que se aprestan a la lucha, y dice que es preciso unirse todos los productores, todos los agricultores y comunicarse entre sí para no pedir separadamente, sino unidos y convenidos para pedir con fuerza, con autoridad, de cuyo modo se nos atenderá siempre a no dudarlos por los Poderes públicos.

Añade que él conoce lo difícil de esta unión, pero no siendo imposible no hay por qué desistir de llegar a ella.

Hace falta—dice—para pedir y gestionar estas cosas conocerlas lo primero, yo hablo de ellas, yo pido para ellas, porque vivo de la tierra y conozco bien a la tierra, se bien sus necesidades y sus aspiraciones.

Esplana la situación de la agricultura española, por su clima vario, sus costumbres varias, etc., etc.

Luego se refiere a la gestión de los Poderes públicos. Se fija en los aranceles, y afirmando que es indiscutible que la confección de los mismos corresponde al Gobierno, sostiene que hay que pedirle la terminación de los privilegios que en los mismos se destacan.

Declara que él hablaría con gusto de este asunto, pero por no alargarse demasiado se priva de hacerlo, y dice que el folleto publicado por la Cámara de Cáceres específica exactamente esta cuestión.

A causa de estos aranceles, es de caso enorme de que los españoles tengan que comprarlo todo carísimo, mientras hemos de venderlo todo malbaratado. Esto ocurre—sigue diciendo—porque los aranceles no se inspiran en los intereses generales, y siendo lo más grande y lo más productivo la agricultura, no pedimos preferencia, pero hemos de exigir igualdad ante la industria, que no es mucho.

Yo no quiero hacer cargos para partidos ni personas, pero consecuentemente con la verdad, he de declarar responsable de estas deficiencias a los Poderes públicos.

Se dice que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece, y yo añado que también se tienen los aranceles que nos merecemos.

Nosotros no hemos pedido nunca que se nos tenga en cuenta en estas cuestiones; no debe extrañarnos el olvido en que se nos tuvo siempre.

El proyecto de las zonas no hay que dudarlo, saldría adelante también, si no nos aprestamos a la lucha, si no se le opone la enérgica protesta que hemos de elevar a los poderes contra él. Y siguiendo esta labor, podemos estar seguros de que si no vencemos en la jornada, al menos, la derrota que lloráramos no sería por nuestra culpa y nos cabría el consuelo de haber hecho cuanto pudimos por evitarlo.

El orador acaba diciendo que es hermosa y alentadora esta labor en que podemos poner grandes esperanzas del resurgimiento de la región, más confiada aún cuando en ella podemos ver, como relegadas a segundo término las luchas políticas para acordarnos todos solamente de que somos españoles, hijos de esta hermosa tierra, para cumplir nosotros con nuestra madre común.

Nosotros—dice—las dos Cámaras Agrícolas de Cáceres y Badajoz, hemos dado cumplimiento con este acto a nuestro deber, ahora quedan nuestros representantes en Cortes en el uso de la palabra; a ellos les corresponde, pues, hablar, hablar y hacer en el Parlamento, donde esta labor debe tener su continuación. Si así es, todos tendremos que recordar este día con la satisfacción de una fecha felicísima, pero si no fuera, si una nueva desilusión hubiéramos de sufrir, ¡qué gran tristeza sentiríamos al recordar en lo sucesivo este gran día de hoy!

(Una salva de aplausos entusiastas que se prolonga largo rato saludando al Sr. González de Gregorio; al terminar sus palabras.)

El Sr. López Prudencio

Ausente de Badajoz—dice el orador—el señor presidente de la Diputación provincial por circunstancias íntimamente relacionadas con el motivo que aquí os congrega, me confirió el encargo de representar ante vosotros en nombre de la Corporación que preside, la cual, como personificación de la provincia no puede permanecer indiferente ante estas alarmas de la opinión suscitadas por los peligros que amenazan a sus intereses.

Sabe muy bien la Diputación de Badajoz cuanta es la importancia que tenía como representación de la producción agraria de Extremadura que es la base principal de su vida económica, por eso acude presurosa a oír vuestra voz, a penetrarse de vuestras aspiraciones, a conocer el fundamento de los temores que abrigáis respecto a los peligros que amenazan a vuestro bienestar y a cooperar con vosotros a la obra defensiva que tratáis de emprender, siempre dentro de la órbita de atribuciones en que le es lícito actuar.

Cumplo, pues, el encargo que se me ha conferido y en nombre de la Diputación de Badajoz yo os saludo y os ofrezco su cooperación decidida.

El Sr. Giménez Cierva

En nombre del ayuntamiento de Badajoz—comienza diciendo—que me ha otorgado su representación, saludo cordialmente, con saludo de hermano, a nuestros hidalgos huéspedes de la provincia hermana y de los pueblos pacenses.

Dice luego que Badajoz se asocia por deber y patriotismo a esta Asamblea y en extensas consideraciones que hace luego, excita a todos a aprestarse en fuerte haz que logre de los poderes públicos la satisfacción de los anhelos de Extremadura.

(Nuevos aplausos).

El Sr. Sánchez de la Rosa

El secretario de la Cámara Agrícola de Cáceres, Sr. Sánchez de la Rosa, comienza saludando a la concurrencia en que se abrazan apretadamente las dos provincias extremeñas. Se ofrece a corresponder a los es-

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18, BARCELONA

INSPECTOR REGIONAL: D. JOSÉ MARIA CASALS, BADAJOZ.—DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. SABINO CAMACHO, BADAJOZ

fuerzas hechas hasta aquí, con todo vigor, en nombre de los cacereños.

Dice que va a hacer resaltar las notas más salientes que su vista alcanza ante la situación presente.

No va a considerar las zonas doctrinalmente, porque ya lo hicieron admirablemente los señores Gregorio y Carapeto, presidentes de las Cámaras de Cáceres y Badajoz.

Pero considerándolas en lo práctico, en lo económico, son un agravio gravísimo a nuestros intereses, a los de las regiones productoras en España.

En lo político—sigue diciendo—son una imposición humillante y que nos enseña a nosotros el procedimiento que ha de seguirse siempre que se quiera obtener ventajas.

Ataca en briosos párrafos las protecciones injustas de los aranceles.

Vosotros respondéis—añade—haciendo ver algo noble y alto, en que todos estáis despojados de las pasiones y que todos sois extremos solamente, dispuestos ya para defenderse ante el ataque común que nos amenaza.

La actitud en que vió los dignos representantes en Cortes nos prueba que éstos saben recoger el movimiento de las fuerzas vivas de la región, que les otorgan la honrosa investidura que ostentan.

Y está es la protesta más absoluta y completa contra las zonas, contra los millones temporales, contra los privilegios incitantes que ellas envuelven.

Los catalanes nos enseñan a apañarnos como se apañan ellos, que así lo consiguen todo, siempre que lo demanden los intereses generales de las dos provincias.

Las Cámaras, la Asamblea, ha hecho ya todo lo preciso para que quede algo, para que esta reunión no sea el término de una labor, sino el principio de una era feliz para los extremeños, y es la formación de esa Comisión permanente que ha de salir de este acto para estar en comunicación continua, porque continua es la amenaza que está sobre nosotros, con la región extremeña, que le expondrá sus anhelos y necesidades.

Anoche se dió un gran paso en este sentido—añade—y hoy podemos felicitarlos, exclamando: ¡ya estamos como aquellos! como aquellos que lo consiguen todo, porque están unidos, porque una comisión les estudia y gestiona todos los asuntos.

Hoy mismo, los telegramas que como resultado de esta Asamblea se han de elevar al Gobierno y entidades superiores irán suscritos por todos los señores representantes en Cortes de las dos provincias, de unos porque así lo han autorizado expresamente anoche, de otros que lo han hecho también por escrito, y de los otros porque debemos así presumirlo en atención a su talento y perspicacia.

De este modo, pues, llegados a esta situación que estamos tocando ya, tendremos en Madrid, en todas partes no a un diputado, a dos, a veinte que nos apoyen y defiendan, sino a todo Cáceres, a todo Badajoz, que con una sola voz hará oír en los sucesivos, a Cáceres en el Parlamento, a Badajoz en el Parlamento.

Vamos ya adelante, pues,—dice—. Pedid con migo generosidad, altura de miras y perseverancia para la defensa de los intereses de las dos provincias que al enviar unidos como uno sólo, cuarenta diputados a un ministerio que presentan aquellas peticiones de nuestros intereses que les hemos de encomendar, tendremos lo que debíamos tener, quien nos defienda.

(Aplausos atronadores, que varias veces quisieron estallar durante el discurso del Sr. Sánchez de la Rosa rompieron por fin llenando el espacio durante largo rato después de pronunciar aquél sus últimas palabras.)

El señor marqués de la Frontera

Al ponerse en pie el diputado por esta circunscripción, señor marqués de la Frontera, es objeto de una expresiva manifestación de simpatía, que rompe espontánea con ruidosos aplausos en toda la concurrencia.

Encargado—comienza diciendo—de hablarlos, por mis demás compañeros de representación en Cortes, siento profunda complacencia, el alma llena de gozo al ofrecerlos desde aquí mi saludo más afectuoso.

Yo sé bien lo que representáis, yo vuestro entusiasmo y patriotismo; vuestra presencia en este acto es algo más que una protesta contra lo absurdo de las zonas. Yo veo que Extremadura se ha cansado de sufrir vejaciones y está decidida a imponer el respeto a sus derechos.

Hace resaltar las notas más salientes de los discursos de sus antecesores y afirma que es preciso que el entusiasmo demostrado hasta ahora perdure mucho tiempo y salud—dice—por encima de vosotros a Extremadura toda, esta región fértil y hermosa que estuvo olvidada siempre, hasta aquí.

Sigue diciendo que el problema de

las zonas ha sido ya expuesto por los oradores que le antecedieron y es inútil por tanto insistir en él.

Pero esto—añade—no es más que otra forma del afán de los que lo persiguen sin darse cuenta, ó sin importarles de que ello cueste el grave sacrificio de las demás regiones.

Declara su rendido amor que él tiene y todos debemos tener a las regiones hermanas de nuestra amada España. Yo no veo regiones para verlas distintas y menos mejores ni peores. Sólo veo cuando hablo de los catalanes, á los ultraproteccionistas que, incapaces de vivir la vida natural y al campo abierto, hacen vida de invernaderos, al margen injusto que les brindan los aranceles, que no son una vergüenza para ellos solamente, sino para el país que lo autoriza y consiente.

Explica luego el contraste irritante que se ofrece a cada paso en los aranceles, donde á las lanas se les concede un margen de un 10 por 100, y luego, por una ligera transformación, este margen se convierte en un 40 por 100 y aun más.

Sigue citando las caprichosas tarifas de los ferrocarriles, los grandes privilegios bancarios, etc., etc., que levantan los ánimos más serenos al considerarlos.

A este propósito refiere un episodio habido este verano y en el cual el Banco de España concedía á la Asociación de Ganaderos un empréstito al cinco y medio por ciento, y con dinero del mismo Banco lo concedían los banqueros catalanes al cinco por ciento solamente, averguándose luego que el Banco de España facilitaba á éstos con la misma garantía de la citada Asociación, el dinero que les prestaba al tres por ciento, ganándose por tanto los catalanes en un dinero que no era suyo el dos por ciento del empréstito.

(Murmullos de aprobación al orador y de protesta contra los responsables de estos hechos.)

Reanuda luego su discurso y dice que las zonas son un paso más en este sendero de injusticias y desigualdades. Si no nos oponemos á ellas —añade—España será un solo rincón próspero y feliz, y todo el resto de la nación abandonado y desierto para sus hijos, habitantes á vivir donde hallen medios de vida que se les niega en su propia casa.

Estudia el proyecto actual y dice de él que es vago, que no establece nada concreto, que se comete en él la enorme gravedad de autorizar á los gobiernos para por una Real orden fijar el funcionamiento de esta innovación.

En España, cuyos gobiernos no tienen la digna energía necesaria, supone esto, al arriesgarse sagrados importantísimos intereses del país, á la firma de un Ministro que no se sabe quién es, y en quien pueden influir los unidos para causarse daños enormes é irreparables. Y no se puede, no se debe dar nunca una firma en blanco á un gobierno, para que haga su capricho ó extraña, particular imposición, al otorgar una zona para unos, rasgando en pedazos el resto de la patria.

Es intolerable este proyecto, para aplicar el cual no se escuchará la opinión de las entidades de Badajoz, por ejemplo, sino á la Junta del puerto franco y demás corporaciones para quien se hace, como si sólo se tratara de un simple camino vecinal que no importa más que al pueblo en cuyo término va á hacerse.

Se regocija ante resurgimiento de Extremadura y la felicita y se le ofrece de todo corazón.

Dice que se va á crear una Comisión permanente que vele por los intereses extremeños.

Con las zonas, se ha llevado al Parlamento otro proyecto de suma importancia, aunque no se la ha concedido. Las admisiones temporales.

Hasta aquí se habían denegado todas las solicitudes y sólo se otorgó á la hoja de lata, porque era preciso oír dictámenes que se dieron siempre hostiles.

Y ahora se trata de quitar á la ley de las admisiones la única garantía de rectitud y acierto en su aplicación, con lo que la Gaceta, el mejor día, ante una demanda impetuosa y exigente, fijará una Real orden que nos agravaría moral y materialmente.

Pide el orador que se proteste en este acto contra dicho proyecto y así se acuerda entusiásticamente y por unaanimidad de toda la concurrencia.

Advierte que la Comisión permanente tendrá mucha labor en que invertirse. El tratado con Portugal, de sumo interés para los fronterizos; pide especial cuidado é interés en la labor y celo de aquélla. El fomento de la riqueza demanda también grande atención, porque Badajoz está cercado también por un círculo de hierro que no la deja dar salida á sus productos y es urgentísimo abrirle comunicaciones amplias por donde corran sus ricas producciones á buscar fácilmente los mercados que les convengan.

No debemos ya pedir, hay que imponer, y exigir—exclama—para lo cual nos hace falta llevar nuestras fuerzas todas, las de todos unidos.

Yo—acaba diciendo—no hablaría en estos términos, ni sería un instante más vuestro representante, si contando con nuestro apoyo, y nuestro aliento, no estuviera dispuesto como estoy hasta la muerte por defenderos.

(Una salva de aplausos, de los que no pueden olvidarse, estruendosos, inacabables, escapado de todas las manos, en el auditorio, tienen al señor Marqués sin poderse sentar para rendirle aquel homenaje de aprobación entusiasta y simpatía cariñosas, durante más de un cuarto de hora.)

El Sr. Muñoz Chaves

Es saludado con aplausos de afectos y simpatías al levantarse de su sillón.

Recuerda las reuniones celebradas en análogos apuros, ante amenazas semejantes y lamenta que después de aquellas no volviera más á verse los reunidos.

Dice que él venía á este acto con el ánimo decaído, pero anoche tuvo gran alegría porque vió reunidos á los políticos ante el peligro de la patria común, de las fortunas de los extremeños, del porvenir de los hijos de éstos.

Estamos unidos desde anoche, para combatir las zonas, para defender los intereses extremeños, para apoyar y suscribir todas las iniciativas que proponga esa Comisión permanente que hoy se crea.

Dice que si ayer se pecó, el arrepentimiento que hoy sienten todos borrará el pasado.

No cree que ni los políticos que conceden ni los pueblos que piden lo hagan nunca á sabienda de hacer mal sino por equivocación honrada.

Por esto pide en la protesta, serenidad y respeto, aunque energía suma.

Hace un estudio detenido y documentado sobre el problema de las zonas, combatiendo el proyecto por razón del espíritu que lo inspira, y por los mismos fundamentos en que sus defensores le apoyan. Compara luego los puntos francos de Génova, Manila y Hamburgo, en los cuales se dan excepcionales circunstancias que ni se dan ni pueden darse nunca en el de Barcelona.

Con profusión de datos y gran conocimiento del asunto sigue discutiendo y afirma que las zonas, por caras é improdúctivas, ni en Barcelona ni en ningún otro punto de España pueden establecerse.

Pondera luego los graves inconvenientes que entraña el establecimiento de las zonas, sin olvidar el fraude y el contrabando.

Repite el encargo que anoche recibió de defender las conclusiones y apoyarias y promete de todo corazón no desertar de este punto á que le obliga su investidura parlamentaria y su cariño á la patria.

Este es un momento oportuno—dice luego—para pensar en las obras públicas. Empieza á distribuirse el presupuesto del año. Propone que las Cámaras que lo han hecho todo y á quienes se debe profunda gratitud, sigan en su labor y den plan á los políticos.

Recuerda la soledad en que se ha visto siempre camino de los poderes cuando ha ido á pedir unas miserables migajas que no siempre obtuvo, cruzándose con numerosas y compactas representaciones de otras comarcas que se llevaban tan costosas é importantes concesiones. Y se consuela ya, confiando en que ahora no volverá á verse solo en esos caminos, sino que irá apoyado, robustecido con todos sus compañeros de Cortes y no ya á pedir más migajas, sino á exigir cuanto necesita nuestra tierra, que no es de raza inferior ni tiene por qué avergonzarse cuando se presenta ante los poderes.

(Una ovación estruendosísima que acoge las últimas palabras del senador cacereño, no deja al Sr. Carapeto hablar durante un breve rato.)

El Sr. Carapeto

El Sr. Carapeto dice que no va á hacer resúmenes innecesarios, por final de la labor de esta tarde, sino sólo quiere dar con todos un viva de corazón á España y otro á Extremadura.

La concurrencia vitoreó entusiastamente á España y á Extremadura.

Sigue luego diciendo que como cosa práctica hay que concretar la formación que queda hecha de la Comisión permanente, por tres representantes en Cortes de cada provincia, que espera desde este momento los mandatos é iniciativas de todas las entidades y personas particulares de la región. La firma por todos los señores representantes en Cortes de las dos provincias, de todos los telegramas que se elevan á los poderes, como las conclusiones acordadas y protestando de la reforma de la ley de admisiones.

Da luego las gracias á la clase obrera, que cedió tan amablemente su local, dedicándole sentidas frases de

elogios y simpatías y deseando la aproximación de aquéllos con las clases elevadas.

Felicita á los políticos por la gallarda y noble actitud en que se han colocado ante las exigencias de la patria y anuncia que debiéndose celebrar en Madrid la Asamble nacional agraria, deben ir allí todas las entidades de esta índole, de la región y particulares que puedan.

Propone la formación de una manifestación ordenada para iral Gobierno y siendo aceptada con entusiasmo la idea, ésta se organiza en seguida, dando fin, así, al acto de ayer, en que quedó sembrada hermosísima semilla, cuya fructificación, debemos esperar.

Adhesiones

Algunas distinguidas y valiosas personalidades de ambas provincias que por ocupaciones parentías de sus cargos no pudieron asistir á la Asamblea, hicieron constar su adhesión unánime en telegramas que se recibieron durante la celebración del acto, donde también conferían su representación á otras de las muchas y dignísimas personalidades que han asistido á la Asamblea agrícola que ayer se celebró en el amplio y hermoso local de la sociedad Centro Obrero, de esta capital.

De Valladolid

De Valladolid recibió el presidente de la Cámara Agrícola el siguiente telegrama, al cual se dió lectura una vez que terminaron los oradores de hacer uso de la palabra.

«Nuestro espíritu hállese presente Asamblea entidades hermanas Extremadura, reforzando oposición proyectos zonas, admisiones que derrotan nuestra producción nacional. Federación agrícola Castellana se reserva último decisivo golpe.

Presidente.—Pedro León.

La manifestación

Según fué propuesto por el presidente de la Cámara Agrícola, señor Carapeto, una vez terminado el acto de la Asamblea todos los asambleístas asistentes que se elevaban al número de dos mil, se dirigieron en manifestación pacífica al Gobierno civil, atravesando la imponente mesa humana las calles de Céspedes, San Agustín, plaza de la Soledad, Arias Montano y Bravo Murillo.

A la cabeza de esta manifestación iban los presidentes de las Cámaras Agrícolas de Badajoz y Cáceres, señor Carapeto y González de Gregorio y todos los representantes en Cortes, yendo detrás el inmenso gentío que al pararse ante las puertas del Gobierno, daba vuelta por las calles de San Juan y Arias Montano.

En el Gobierno

Al Gobierno civil subió una comisión compuesta por los dos mencionados presidentes de las Cámaras Agrícolas de Badajoz y Cáceres, los representantes en Cortes y los diputados provinciales, que fueron recibidos por el Gobernador civil de la provincia, Sr. García de los Ríos.

El presidente de la Cámara Agrícola de esta capital, Sr. Carapeto, dió cuenta de la Asamblea al Gobernador civil, del entusiasmo que en la celebración de la misma había causado y de la manifestación que se había organizado como final, rogándole que lo hiciese saber al Gobierno de su majestad la unanimidad de criterio de los asambleístas, por la protesta contra el proyecto de zonas neutrales.

El Sr. García de los Ríos felicitó al señor Carapeto por el buen resultado de la Asamblea y mostró la satisfacción con que veía la manifestación pública que se hacía, prometiendo transmitir los deseos de los asambleístas al Gobierno.

Crónica de Sociedad

Representando á la Cámara Agrícola de Cáceres ha venido para tomar parte en la Asamblea celebrada ayer, la siguiente comisión:

Presidente, don Aurelio González de Gregorio; secretario, don Andrés Sánchez de la Rosa; vocales, don Alfonso Higueros Avila y don Manuel Calle Zuazo.

También han venido á esta capital, los siguientes señores: De Madrid, el señor duque de T'Serclaes.

De Mérida: El diputado provincial don Juan Francisco Grajera Alvarado, el abogado don Rafael Pérez del Bosque y don Diego Clavel.

De Don Benito: El alcalde don Celestino Alguacil y su hermano don José.

De Santa Marta, don Manuel Neila.

De Villagonzalo, el alcalde don Pedro Campos de Orellana.

De Jerez de los Caballeros, don Gregorio Moreno.

De Olivenza, don Pablo Domínguez y Domínguez.

De La Garrovilla, el diputado provincial don Manuel Romero de Tejada.

De Fuente del Maestre, don José Obando y Montero de Espinosa.

De Almendralejo, el abogado don Pedro Quintana.

De sus posesiones de «Valdelagrana», el diputado á Cortes señor marqués de Valderrey.

De Puebla de la Calzada, don Sancho Conejo y don Angel Casillas.

De Zafra, el juez de Instrucción don Angel Avila.

De Santa Marta, don Fernando de Baxeres, que ayer mismo regresó á dicho pueblo en unión de su bella hija Mercedes.

De regreso de «Valdelagrana», donde han pasado varios días con el señor marqués de Valderrey, han estado en esta capital de paso para Madrid, los señores don Ignacio y don Roque Pidal y Bernaldo de Quirós, don Javier Vadillo, don Tomás Liniens y don Rafael Sancho Mata.

—Hoy regresa á Hornachos el alcalde de aquel pueblo, don Francisco Galán Sáenz.

—Han sido aprobados en los ejercicios de oposición al cuerpo de Correos, don José Gómez Gil y don Agustín Fernández.

—Para asistir á la cacería organizada en la dehesa «Doña Teresa», por su dueño don Alberto Coronado, salen hoy de esta capital don José Obando Montero de Espinosa y don Eduardo Ayala.

—Ha salido para Madrid acompañada de su esposa y pequeño hijo, el oficial de Hacienda con destino en el ministerio, don Mariano Ordóñez.

—Se encuentran enfermos, el joven médico don Joaquín Múzquiz y el estudiante don Ramón Páez de la Cadena.

CÉSAR

Por teléfono

Madrid, 12, 23'15

De cacería

Hoy ha marchado á la finca «La Flamenca», donde ha sido invitado para una cacería, el ex presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura.

Consejo preparatorio

Mañana volverán á reunirse en consejo los ministros. Este consejo será preparatorio para el que se celebrará próximamente presidido por el Rey.

Manifestaciones del señor ministro de la Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra manifestó esta mañana á los reporters que hacen la información de Gobernación, que llevará al consejo de ministros de mañana, el proyecto de la construcción de una línea de vapores de Barcelona á Sevilla y el de Canarias á la península.

Dará cuenta también de otros proyectos relacionados con la rebaja de horas en el trabajo.

Manifestó que había recibido la visita del Sr. Rodríguez para pedirle la resolución de varios asuntos.

Recibió la visita del diputado señor Nougués, el cual le habló sobre la reorganización de la sociedad de Seguros del Progreso.

El alcalde de Madrid, Sr. Prats, también estuvo á visitarle para darle conocimiento de los trabajos que ha realizado el Ayuntamiento en las carreteras del extrarradio de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra llevará al consejo de mañana el proyecto de la pavimentación de Madrid.

Terminó la entrevista comunicando el Ministro á los periodistas que el Gobierno había admitido la dimisión del Sr. Castillo, gobernador civil de Albacete, habiendo sido nombrado para sustituirlo el diputado provincial por Madrid, don Eduardo Mendara.

Visita á Dato

En su despacho de la Presidencia recibió esta mañana el Sr. Dato la visita del Sr. Azcárate, celebrando una extensa conferencia, reservándose el asunto de que trataron en ella.

Derrota del candidato liberal D. Daniel López El presidente del Consejo, D. Eduardo Dato, ha confirmado á los periodistas la derrota sufrida en las elecciones de diputados por el distrito de Betanzos del candidato liberal don Daniel López.

Los obreros visitan al jefe del Gobierno Una comisión de obreros visitó esta mañana en su despacho de la Presidencia al Sr. Dato.

La comisión hizo entrega al jefe del Gobierno de una memoria con los acuerdos tomados por la «Unión general de Trabajadores».

Dicha memoria interesa al Gobierno para que estudie y lleve á la práctica los siguientes asuntos:

Que sean discutidas en el Parlamento las bases de la segunda escuadra para que se pueda dar solución á los obreros que en la actualidad están en los arsenales sin trabajo.

Que sea discutida y aprobada la ley que regule el trabajo á los obreros panaderos con objeto de que sólo trabajen las horas reglamentarias.

La reorganización del Código minero y la solución en plazo breve de las crisis obreras que existen en España.

La aprobación del proyecto de la pavimentación y del ensanche de Madrid.

El Sr. Presidente estuvo muy deferente con la comisión obrera, prometiéndoles que pondría todos sus empeños en la realización de las pretensiones de los obreros, que estimaba justísimas y razonadas.

BOLSA

Interior 4 por 100, serie F.....	72 9/16
Amortizable 5 por 100.....	94 7/8
Amortizable 4 por 100.....	87 1/2
Banco de España.....	435 0/16
Tabacos.....	263 0/16
Francos.....	160 2/16
Correos.....	25 1/16
Nortes.....	000 0/16
Alicantes.....	000 0/16
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	104 0/16
Idem idem al 4 por 100.....	92 7/8

Matadero municipal de Madrid

Reses sacrificadas en este establecimiento en el día de ayer, y precios á que se ha cotizado:

Vacas, 249, á 1'61 y 1'70 pesetas el kilo
Terneras, 81, sin precio.
Lanar, 124, á 1'50 y 2 pesetas el kilo.
Cerdos, 302, á 1'62 pesetas el kilo.
Total, 756.

SANIX

Pídate en Farmacias y Droguerías

—Los mejores artículos de ultramarinos los tiene la casa Alfaro en sus establecimientos.

—El mejor y más higiénico de los papeles de fumar es el ROGER, empujillado de corcho.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grande regalos.

SE ARRIENDA, con ó sin el sembrado que en ella hay, la dehesa «Cerro de los pinos», término de Badajoz, á tres kilómetros próximamente de la capital, por la carretera que va á Olivenza.

Para tratar, con Don Enrique Ortiz en Alconchel.

POSTRES BARATOS

Turrone de todas clases, á 2'3 pesetas kilo.
Mazapanes, todos, á 3 pesetas kilo.
Frutas escarchadas en diferentes envases y sueltas, á 2'50 pesetas kilo.
Confitería LA CUBANA, Badajoz.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en lanas cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegos, esto es, á como quiere pagarlo el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdaderos de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á *El Cortador*, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año enviando 10 pesetas, dirijase á la Administración de *El Cortador*, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

Sanatorina Véase anuncio 4.º plano.

SANIX

Purgante delicioso para niños.

PRIM, ORTOPEDICO

EN

BADAJOZ

El 17 y 18 del actual en el Hotel Garrido

Recibirá este afamado ortopédico, de la clínica PRIM de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas y pies, tumores de las articulaciones,

Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas, etc., etc.

Herniados

Adaptación del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correa de entropiadas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; treinta años de éxito.

Precios 50 y 60 pesetas para mayores, y 25 para niños.
13 en Plascencia, Hotel Germán Gazol.
14 y 15 en Cáceres, Hotel España.
16 en Mérida, Hotel Comercio.

ETYLMENTOL como antiséptico, pedicura en las barberías para el lavado de la cara después de afeitarse y para la desinfección de la cabeza. Se vende en frascos de 25, 50 y 100 gramos en farmacias y droguerías.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Acelite	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 kilos Pesetas	28 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	50 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendrales	14'50 á 15'00	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	30'00 á 30'00	10'50 á 11'00	9'00 á 11'00	22'00 á 22'00
Alconchel	14'25 á 14'50	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	30'00 á 30'00	10'50 á 11'00	9'00 á 11'00	22'00 á 22'00
Alburquerque	14'50 á 14'50	7'50 á 8'00	5'00 á 5'50	30'00 á 30'00	11'00 á 11'00	11'00 á 11'00	21'00 á 21'00
Albuera	13'00 á 13'50	7'00 á 7'50	4'00 á 4'50	20'00 á 25'00	10'50 á 11'00	11'00 á 11'00	18'00 á 19'00
Azaga	15'00 á 15'00	6'75 á 7'00	6'00 á 6'50	25'00 á 25'00	11'00 á 11'00	11'50 á 11'50	22'50 á 23'75
Badajoz	15'00 á 15'00	7'00 á 7'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	11'00 á 11'00	11'50 á 11'50	20'00 á 20'00
Barcarota	14'00 á 14'00	7'00 á 7'00	5'00 á 5'00	24'50 á 24'50	10'70 á 10'70	11'25 á 11'25	20'00 á 20'00
Berlanga	15'00 á 15'00	7'00 á 7'00	5'75 á 5'75	23'00 á 23'00	10'00 á 10'00	11'25 á 11'25	20'00 á 20'00
Bienvenida	14'50 á 14'50	7'50 á 7'50	7'00 á 7'00	20'00 á 20'00	12'00 á 12'00	12'00 á 12'00	21'00 á 21'00
Benquerencia	14'00 á 14'00	7'00 á 7'00	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	11'00 á 11'00	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
Calamonte	14'50 á 14'50	7'50 á 7'50	5'50 á 5'50	32'00 á 32'00	12'00 á 12'00	10'50 á 10'50	20'00 á 20'00
Casas de Reina	13'50 á 14'00	7'00 á 7'50	5'50 á 5'50	30'00 á 40'40	11'00 á 11'00	11'50 á 11'50	18'00 á 18'00
Cazoza del Buey	13'50 á 13'50	7'50 á 7'50	5'00 á 5'50	30'00 á 40'40	11'00 á 11'00	11'50 á 11'50	27'50 á 27'50
Castuera	14'00 á 14'00	7'00 á 7'00	5'00 á 5'00	35'00 á 35'00	11'00 á 11'00	11'00 á 11'00	21'00 á 21'00
Cabeza de la Vaca	13'50 á 14'00	7'00 á 7'00	5'50 á 5'50	35'00 á 35'00	11'50 á 11'50	11'50 á 11'50	21'00 á 21'00
Campanario	14'00 á 14'00	7'00 á 7'00	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	11'00 á 11'00	11'00 á 11'00	21'00 á 21'00
Corte de Peleas	14'50 á 15'00	6'50 á 7'00	4'50 á 4'50	20'00 á 20'00	10'00 á 11'00	10'25 á 10'25	22'50 á 22'50
Don Alvaro	13'50 á 13'50	7'00 á 7'00	4'50 á 4'50	20'00 á 20'00	10'25 á 10'25	11'00 á 11'00	21'50 á 21'50
Don Benito	14'00 á 14'00	7'50 á 7'50	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	10'50 á 10'50	11'25 á 11'25	22'50 á 22'50
Esparragosa de la Serena	13'00 á 13'00	6'50 á 7'00	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	11'00 á 11'00	11'00 á 11'00	21'50 á 21'50
Fregenal de la Sierra	14'00 á 14'00	6'50 á 7'00	5'50 á 5'50	35'00 á 35'00	10'00 á 10'50	11'00 á 11'00	19'00 á 19'00
Fuente del Maestre	14'00 á 14'50	6'50 á 6'75	4'50 á 4'75	20'00 á 30'00	10'50 á 10'50	11'50 á 11'50	21'00 á 21'00
Geria	13'50 á 13'50	7'00 á 7'00	5'00 á 5'00	20'00 á 20'00	10'00 á 10'00	11'25 á 11'25	21'00 á 21'00
Guareña	14'00 á 14'00	7'00 á 7'00	4'75 á 4'75	25'00 á 40'00	10'00 á 10'00	11'50 á 11'50	21'00 á 21'00
Granja de Torrehermosa	15'50 á 15'50	7'00 á 7'00	6'00 á 6'00	17'00 á 40'00	11'50 á 11'50	11'50 á 11'50	22'50 á 22'50
Herrera del Duque	13'50 á 13'50	7'00 á 7'00	5'50 á 5'50	25'00 á 40'00	11'00 á 11'00	11'50 á 11'50	22'50 á 22'50
Higuera de Vargas	13'75 á 13'75	7'25 á 7'25	5'25 á 5'25	30'00 á 30'00	10'00 á 10'00	11'50 á 11'50	20'00 á 21'00
Higuera de Llerena	15'25 á 15'25	7'00 á 7'00	5'50 á 5'50	45'00 á 45'00	10'00 á 10'00	10'00 á 10'00	20'00 á 21'00
Jerez	14'00 á 14'50	5'50 á 5'50	4'50 á 4'50	30'00 á 30'00	10'50 á 10'50	11'50 á 11'50	18'00 á 18'00
La Codosera	14'00 á 14'00	7'50 á 7'50	5'00 á 5'00	40'00 á 40'00	11'00 á 11'00	11'00 á 11'00	21'00 á 21'00
La Coronada	13'50 á 13'50	7'50 á 7'50	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	10'50 á 10'50	11'00 á 11'00	21'00 á 21'00
La Roca	13'25 á 13'25	7'50 á 7'50	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	10'50 á 10'50	11'00 á 11'00	21'00 á 21'00
Los Santos	14'00 á 14'00	7'00 á 7'00	4'50 á 4'50	35'00 á 35'00	10'50 á 10'50	11'50 á 11'50	20'00 á 20'00
La Haba	15'00 á 15'00	6'50 á 7'00	4'50 á 4'50	30'00 á 40'00	11'00 á 11'00	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
La Morera	13'00 á 13'00	6'75 á 6'75	4'50 á 4'50	20'00 á 20'00	9'75 á 9'75	11'50 á 11'50	20'00 á 20'00
Llera	13'50 á 13'50	6'75 á 6'75	4'50 á 4'50	25'00 á 25'00	10'50 á 10'50	11'50 á 11'50	18'00 á 18'00
Llerena	14'00 á 14'50	6'50 á 6'50	5'00 á 5'00	40'00 á 40'00	10'00 á 10'00	11'50 á 11'50	20'00 á 20'00
Malpartida	14'25 á 14'25	7'00 á 7'00	6'00 á 6'00	25'00 á 25'00	11'00 á 11'00	13'00 á 13'00	21'25 á 21'25
Monesterio	13'50 á 13'50	7'25 á 7'25	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	13'50 á 13'50	11'00 á 11'00	21'25 á 21'25
Mérida	15'00 á 15'00	7'25 á 7'25	5'00 á 5'00	25'00 á 40'00	12'50 á 12'50	10'00 á 10'00	20'00 á 20'00
Montijo	14'50 á 15'00	7'00 á 7'00	4'50 á 4'50	20'00 á 30'00	10'25 á 10'25	11'50 á 11'50	20'00 á 20'00
Nogales	14'50 á 14'50	7'50 á 7'50	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	11'25 á 11'25	11'00 á 11'00	20'50 á 20'50
Oliva de Mérida	14'00 á 14'00	7'00 á 7'00	4'50 á 4'50	35'00 á 35'00	11'00 á 11'00	11'25 á 11'25	21'00 á 21'00
Oliva de Jerez	15'00 á 15'00	6'75 á 6'75	4'50 á 4'50	22'50 á 22'50	10'50 á 10'50	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
Olivenza	14'00 á 14'25	7'00 á 7'00	4'50 á 4'50	20'00 á 30'00	10'00 á 11'00	10'50 á 11'50	20'00 á 20'00
Palomas la Vieja	13'50 á 14'00	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	30'00 á 30'00	10'00 á 10'00	12'50 á 12'50	20'00 á 20'00
Pelamona	13'00 á 13'00	7'25 á 7'25	5'50 á 5'50	40'00 á 40'00	10'50 á 10'50	11'50 á 11'50	21'00 á 21'00
Puebla de la Reina	14'25 á 14'25	8'00 á 8'00	7'00 á 7'00	30'00 á 30'00	12'00 á 12'00	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
Puebla de Sancho Pérez	13'25 á 13'25	6'25 á 6'25	4'25 á 4'25	22'50 á 22'50	10'75 á 10'75	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
Quintana	14'00 á 14'00	8'00 á 8'00	5'50 á 5'50	17'00 á 17'00	11'00 á 11'00	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
Ribera del Fresno	15'00 á 15'25	7'00 á 7'00	5'50 á 5'50	20'00 á 35'00	11'50 á 11'50	14'00 á 14'00	20'50 á 20'50
Siruela	13'75 á 13'75	6'50 á 6'50	6'00 á 6'00	35'00 á 35'00	12'00 á 12'00	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
Salvatierra	14'00 á 14'00	7'00 á 7'00	6'00 á 6'00	30'00 á 30'00	12'00 á 12'00	11'00 á 11'00	22'00 á 22'00
Santa Amalia	14'00 á 14'00	7'50 á 7'50	4'50 á 4'50	20'00 á 20'00	10'00 á 10'00	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
Solana de los Barros	14'50 á 14'50	7'00 á 7'50	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	10'00 á 10'00	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
Talavera la Real	14'50 á 15'00	7'00 á 7'00	4'00 á 5'00	30'00 á 30'00	10'00 á 10'00	11'50 á 11'50	20'00 á 20'00
Torre de Miguel Sesmero	14'00 á 15'00	7'00 á 7'50	4'50 á 4'50	40'00 á 40'00	10'00 á 10'00	10'50 á 11'00	20'00 á 20'00
Usagre	14'00 á 15'00	7'00 á 7'00	5'50 á 5'50	20'00 á 40'00	10'00 á 10'00	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
Valencia del Mombuey	13'00 á 13'00	7'50 á 7'50	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	11'50 á 11'50	11'00 á 11'00	20'00 á 20'00
Valencia del Ventoso	14'00 á 14'00	7'50 á 7'50	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	11'00 á 11'00	10'50 á 10'50	20'00 á 20'00
Villar del Rey	14'50 á 15'00	7'50 á 7'50	5'00 á 5'00	30'00 á 35'00	11'00 á 11'00	15'00 á 15'00	20'00 á 20'00
Villalba de los Barros	14'00 á 14'00	6'50 á 7'00	4'50 á 4'50	40'00 á 40'00	11'00 á 11'00	11'50 á 11'50	20'00 á 20'00
Villafraanca de los Barros	14'00 á 15'00	7'50 á 7'50	5'50 á 5'50	20'00 á 20'00	10'50 á 10'50	10'50 á 10'50	18'50 á 18'50
Villanueva de la Serena	14'00 á 14'50	7'50 á 7'50	4'50 á 4'50	30'00 á 40'00	10'00 á 10'00	11'50 á 11'50	20'00 á 20'00
Valverde de Burguillos	13'25 á 13'25	7'00 á 7'00	4'50 á 4'50	30'00 á 30'00	11'00 á 11'00	12'00 á 12'00	20'00 á 20'00
Villagonzalo	14'50 á 14'50	7'00 á 7'00	4'50 á 4'50	25'00 á 25'00	11'00 á 11'00	13'00 á 13'00	20'00 á 20'00
Zarza-Alanje	14'00 á 14'50	7'00 á 7'00	4'50 á 4'50	40'00 á 40'00	10'00 á 10'00	11'50 á 11'50	20'00 á 20'00
Zafra	15'00 á 00'00	7'50 á 7'50	4'50 á 4'50	30'00 á 30'00	12'50 á 12'50	11'50 á 11'50	20'00 á 20'00

ABONOS SUPERFOSFATOS DE LA COMPANHIA UNIO FABRIL DE LISBOA

GRADUACIÓN GARANTIZADA
BUEN SAQUERIO
PERFECTA PULVERIZACIÓN

VENDE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ,
Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.
EN MÉRIDA,
Don ANTONIO MORENO BARRENA.
EN DON BENITO,
Don NARCISO DEL CAMPO.



Farmacia del Globo

29—CALLE DE SAN JUAN (DENTRO)—29
TELEFONO 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.
Preparación de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
CARMENTOLINA, el mejor dentífico y antiséptico bucal conocido; caja, dos reales.
Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «Sol», Colonia y Rom-quina de la U. A. E., y del desinfectante inglés ZOTAL.

Precios reducidos
lentes resultados. Preparóse después en París para los concursos de la Academia de San Cyr. Sus dos tíos, venerables sacerdotes, y en particular su padre, vigilaban constantemente procurando los progresos del joven alumno. Los procedimientos educativos de Miguel Castellan surtieron maravillosos efectos; su hijo mayor Clemente, entró en la Escuela Politécnica, llegando a ser ingeniero de Minas, para colocarse a la cabeza de la jerarquía administrativa; Leoncio fué abogado y diputado; Eduardo es el glorioso general a quien dedicamos estas líneas. El padre procuraba que sus hijos se colocaran con aptitud para ejercer una profesión; no era muy rico. Poseía algunas extensas heredades en un país exhauto, sin poder obtener de ellas una renta considerable. La antigua casa tenía aspecto de convento, donde la familia laboriosa pasaba la vida aislada del pueblo y del mundo. Allí los domésticos eran considerados como amigos y parientes. Desde hace doscientos años los colonos se suceden directamente de padres á hijos y se recuerda el caso de un criado que habiendo entrado al servicio de los señores á la edad de 15 años, aún permanecía en la casa al cumplir los 75. El general Castellan no es muy conocido en su país por donde ha pasado pocas veces desde el comienzo de su carrera. Pero suele dar pruebas de amor á su patria chica hablando el patois de los Causes, dialecto menos armonioso que el idioma nacional, pero más enérgico y expresivo. El año pasado, en el banquete que los aveyronneses celebraron en París, el ilustre caudillo pronunció un discurso en patois. También hace pocos días ha hablado la lengua de sus paisanos. Había ido á girar una visita á las trincheras vistiendo el uniforme de simple soldado para informarse con minuciosidad y detenimiento. «¿De dónde eres tú? preguntó á uno de los valientes que allí se batían.» Soy del departamento del Aveyron. —Entonces somos paisanos, repuso el general. En aquel momento un «taube» volaba sobre la trinchera, siendo objeto de vigoroso cañoneo. —¡Eh, camarada! ¿has visto cómo ha caído? No, se ha posado, volvió á decir Castellan. El buen general ha sido siempre así, sencillo, amable, comunicativo. Tenía 15 años cuando en el colegio de San Rafael organizó una fiesta militar, un «Carrousel». Era siempre el iniciador de las manifestaciones guerreras. Al terminar su primer curso en Saint Cyr, surgió la guerra del 70. Entonces inauguró prematuramente su carrera, con el grado de capitán ayudante mayor del ejército del Loira.

París, enero 1915.
EL PRESUPUESTO PARA 1915
Aunque el presupuesto aprobado por las Cortes para el ejercicio actual, no ofrece muy notables diferencias con relación al de 1914, compáramos uno con otro, y los aficionados á esta clase de trabajos hagan las deducciones que su ilustración y sus doctrinas económicas les dicten.

INGRESOS Millones de pesetas

SECCIONES	PRESUPUESTO DE		DIFERENCIA
	1914	1915	
Contribuciones directas	481'37	490'11	más 8'74
Ídem indirectas	415'10	221'30	más 6'20
Monopolios, etc.	215'84	313'37	más 37'55
Rentas del Estado	22'90	22'19	menos 0'71
Ventas del Estado	1'34	1'80	más 0'46
Recursos del Tesoro	28'76	31'77	menos 3'01
	1.165'30	1.280'54	115'24

Millones de pesetas

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	PRESUPUESTO DE		DIFERENCIA
	1914	1915	
Casa Real	8'75	8'83	más 0'08
Cuerpos colegiadores	2'49	2'49	
Deuda pública y cargas de justicia	409'25	422'52	más 13'37
Clases pasivas	78'20	7'958	más 1'38
Ídem de los repartimientos ministeriales			
Presidencia	0'81	0'93	más 0'12
Estado	6'11	6'81	más 0'50
Gracia y Justicia (Civiles)	1'951	1'986	más 0'35
Guerra	4'502	41'69	más 0'67
Marina	161'31	164'64	más 3'33
Gobernación	70'27	68'78	más 1'43
Instrucción pública	79'53	94'15	más 14'62
Fomento	62'58	74'36	más 11'78
Hacienda	90'15	184'32	

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamobenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucalipto.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THICOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza inter-ictual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

Núñez de Arce, 17.—Madrid.



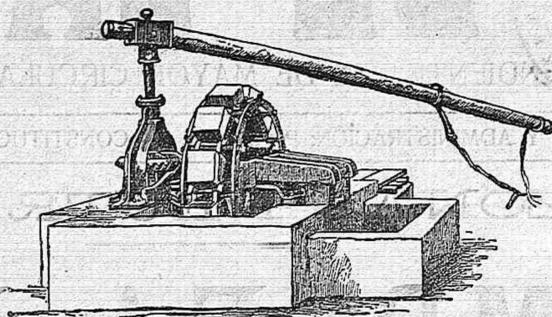
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten pesupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS-SEMBRADORAS
SEGADORAS-TRILLADORAS

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

LA CONSTANCIA

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE

Salustiano Sanabria Ortega

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: San Juan, 25, BADAJOZ

SE VENDE
un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquería, completamente nuevos.
Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

Agencia de colocaciones

La única conocida en Badajoz que facilita personal para oficinas, comercios, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros y toda clase de oficios. Señoras de educación para amas de gobierno. Mozas sirvientas y artesanos en el oficio que se precisen, así como amas de cría ó á tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como las mismas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir á Badajoz, se le facilita por cartas cuantos datos precise.

Todos estos trabajos se hacen para dentro y fuera de esta capital.

Francisco Marín

Concepción, número 90.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas para bicicletas y faroles para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor, de Carburo de Calcio, cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.
Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pescar, cerceles con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios	1. ^a plana	2. ^a >	3. ^a >	4. ^a >	Descuentos para los anuncios
	0'50 línea	0'25	0'10	0'05	Por un trimestre, el 5 por 100.
					Por un semestre el 15 por 100.
					Por un año, el 30 por 100.

Precio de suscripción	Fuera de la provincia
En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.	Trimestre... 5'00 ptas.
Provincia, trimestre... 3'75	Año... 18'00
	Extranjero, año... 24'00